



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SENSIBILIZAR SOBRE EL USO RESPONSABLE DEL AGUA EN LA CIUDAD DE SALAMANCA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el sexto objetivo aborda la lucha contra la falta de servicios de saneamiento y las aguas insalubres, junto a una gestión sostenible de los recursos hídricos mundiales para paliar la sobreexplotación que sufren por la creciente demanda para cubrir las necesidades humanas, económicas y ambientales.

Este objetivo supone un gran desafío para la comunidad internacional teniendo en cuenta la situación de partida: carencia de acceso a servicios de agua potable e instalaciones de saneamiento; escasez de agua; vertidos a ríos y mares sin ningún tratamiento; mortalidad debida a desastres naturales relacionados con el agua.

A pesar de que España tiene más de la mitad del territorio en riesgo de desertización, con un 72 % de su superficie bajo estrés hídrico severo y 27 millones de personas en riesgo de sufrir escasez de agua en el año 2050, ha sido el país, de entre las mayores economías europeas, con menor inversión por habitante en protección del medio ambiente entre 2011 y 2019, con tan solo 24 euros/habitante en 2019 frente al promedio europeo de 40 euros/habitante (según Eurostat).

Esta escasa inversión supone un grave problema ya que el agua es un elemento clave para el impulso de otros sectores estratégicos para nuestro desarrollo económico como el turismo, la agricultura y la ganadería.



El cambio climático está comprometiendo los recursos hídricos de la Península y cualquier paso que tanto instituciones como agentes sociales y económicos den en este terreno debe estar dirigido a revertir esta tendencia y asegurar la sostenibilidad del sistema hídrico español.

Con respecto a la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), los embalses de esta cuenca se encuentran al 62,8 % de su capacidad total, un valor que se sitúa por debajo de la media de los últimos diez años, del 63,2 %, y que también está bastante alejado de la situación de hace un año de un 81,5 %, casi 19 puntos menos.

El último Plan de Sequía identifica los sistemas Tormes, además de otros, con un indicador de sequía muy cercano al valor que identifica la sequía prolongada, habitualmente conocida como sequía meteorológica, por lo que es probable que en el siguiente informe mensual la sequía prolongada afecte a más del 70% de la superficie de la cuenca.

Actualmente, la situación en la cuenca se puede considerar como muy irregular, destacando la escasez de precipitaciones y las extremadamente bajas o inexistentes reservas de nieve actuales en comparación con las disponibles a principios de febrero de otros años. De manera general, el volumen de agua almacenado en todos los sistemas en este momento es inferior al que se disponía el pasado año y, ante esta coyuntura, desde la CHD se insiste en la necesidad de realizar un consumo responsable y eficiente de este valioso y escaso recurso.

Por ello, como nuestra vida está irremediablemente unida al agua, debemos tener empatía y responsabilidad en el uso de este recurso. Tener agua no justifica que podamos hacer un consumo indiscriminado, sino que debemos ser conscientes de que derrochamos agua por malos hábitos que conviene corregir y de que la situación en la que nos encontramos por la escasez de precipitaciones exige la adopción de medidas desde el Ayuntamiento de Salamanca como gestor del suministro y depuración del agua en nuestra ciudad.

Cuando un ciudadano abre el grifo y obtiene el agua que necesita, no suele reparar en el enorme esfuerzo que hace posible que este recurso llegue en condiciones óptimas. Desde la captación en ríos, manantiales, pozos y mares hasta su tratamiento y distribución a cada uno de nuestros hogares o empresas hay un largo recorrido y un proceso en el que cada persona puede contribuir para evitar la contaminación, reducir la huella de carbono, ser más eficientes energéticamente y también para usar el agua con sensatez. Es necesario, por tanto, un consumo más razonable que permita preservarla, puesto que el agua es un elemento esencial pero limitado y, como el tiempo, se agota.



De ahí la importancia de realizar campañas informativas que traten de cambiar nuestras pautas de consumo para lograr el objetivo de reducir el consumo de agua, apelando a la responsabilidad de la ciudadanía, respetando al máximo este recurso y colaborando con pequeños gestos en sus hábitos cotidianos que fomenten el ahorro, eviten su contaminación y posibiliten su regeneración.

Por otro lado, las redes de saneamiento, ocultas para la ciudadanía, son imprescindibles para garantizar la calidad de vida y el funcionamiento de cada municipio. En muchos lugares es un servicio normalizado que pasa desapercibido, pero en otras partes del planeta aún no están garantizadas.

A las alcantarillas llegan gran cantidad de residuos, tirados en el suelo, que acaba obstruyéndolas si no se limpian de manera habitual y que, indirectamente, puede dar lugar a inundaciones localizadas en la ciudad, e incluso a la posible llegada al río de estos desechos. Por ello también es importante incidir en el funcionamiento de este servicio y los perjuicios ambientales y económicos causados por la falta de mantenimiento y de civismo.

En definitiva, debemos actuar y ser conscientes de que el cambio climático es una realidad innegable y de que con la subida de la temperatura, combinada con la reducción de precipitaciones, puede llegar a reducirse el 30 % del volumen de agua disponible en las próximas décadas.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Realizar campañas de sensibilización periódicas dirigidas a toda la población sobre un uso responsable del agua que incluyan la difusión y explicación de medidas básicas cotidianas para contribuir a interiorizar buenos hábitos en el consumo de este recurso.
2. Diseñar y ejecutar una campaña de concienciación en el entorno urbano sobre el buen uso de la red de saneamiento, con refuerzo de mensajes informativos junto a imbornales y alcantarillas, similar a campañas iniciadas en otras ciudades bajo el lema “Nuestro río empieza aquí”.

Moción al Pleno



PSOE

En Salamanca, a 1 de marzo de 2022

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista